



AYUNTAMIENTO DE BARGAS

BANDO

AMPLIACIÓN PLAN DE EMPLEO

El Ayuntamiento de Bargas junto con el Gobierno de Castilla La Mancha y la Diputación de Toledo, convoca la **ampliación del Plan de Empleo para este año 2016.**

La afortunada ayuda, este año, del Gobierno de Castilla La Mancha, nos permite y obliga a ajustarnos a las bases y orden de convocatoria de la Junta de Comunidades.

Esta ampliación va **dirigida a 8 personas** desempleadas y que reúnan las características que la convocatoria fija. **Serán 4 hombres y 4 mujeres.**

Los contratos de trabajo tendrán una **duración de seis meses.**

Las bases de la convocatoria, están publicadas desde hoy mismo en el tablón de anuncios municipal y en la página web del Ayuntamiento y las solicitudes podrán ser recogidas y entregadas desde el día 15 de noviembre hasta el día 28 del mismo mes.

Bargas, a 14 de noviembre de 2016



El Alcalde

Fdo. Gustavo Figueroa Cid